



Sistema de Control Interno

Segundo semestre 2020

Enero 2021

*Comprometidos
con Colombia*

CONTENIDO

- 1. Objetivos, alcance y muestra de la auditoría**
- 2. Contexto**
- 3. Detalle de Resultados del proceso auditor**
- 4. Conclusión**

Sistema de Control interno

Objetivos, alcance y muestra de la auditoría

Equipo Auditor: Adriana Ochoa, Luisa Chávez, Angie Bernal (EY)

Objetivo y alcance de la revisión

Presentar los resultados de la evaluación realizada al sistema de control interno de la financiera para el segundo semestre 2020, de considerando los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo VI, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 y MECI y el formato informe SCI parametrizado dado por la Función Pública.

El alcance del trabajo estuvo enfocado en:

- ▶ Análisis de manuales, políticas procedimientos e instructivos que soportan cada uno de los componentes de control interno
- ▶ Validación de las de políticas y procedimientos relacionados con conducta y buen gobierno, talento humano y planes estratégicos corporativos.
- ▶ Analizar y validar la gestión de riesgos de la entidad con el propósito de prevenir o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo.
- ▶ Verificar que la entidad comunique y divulgue la información de manera interna y externa.
- ▶ Validación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- ▶ Verificación del Manual de funciones, requisitos y competencias generales
- ▶ Verificación de la ejecución de los controles diseñados.
- ▶ Vvalidación de que se estén manejando los indicadores de gestión.

Muestra

Selección de la muestra:

Teniendo en cuenta la naturaleza de la evaluación realizada, no se seleccionaron muestras de información, no obstante se revisaron actas de comités, manuales y procedimientos.

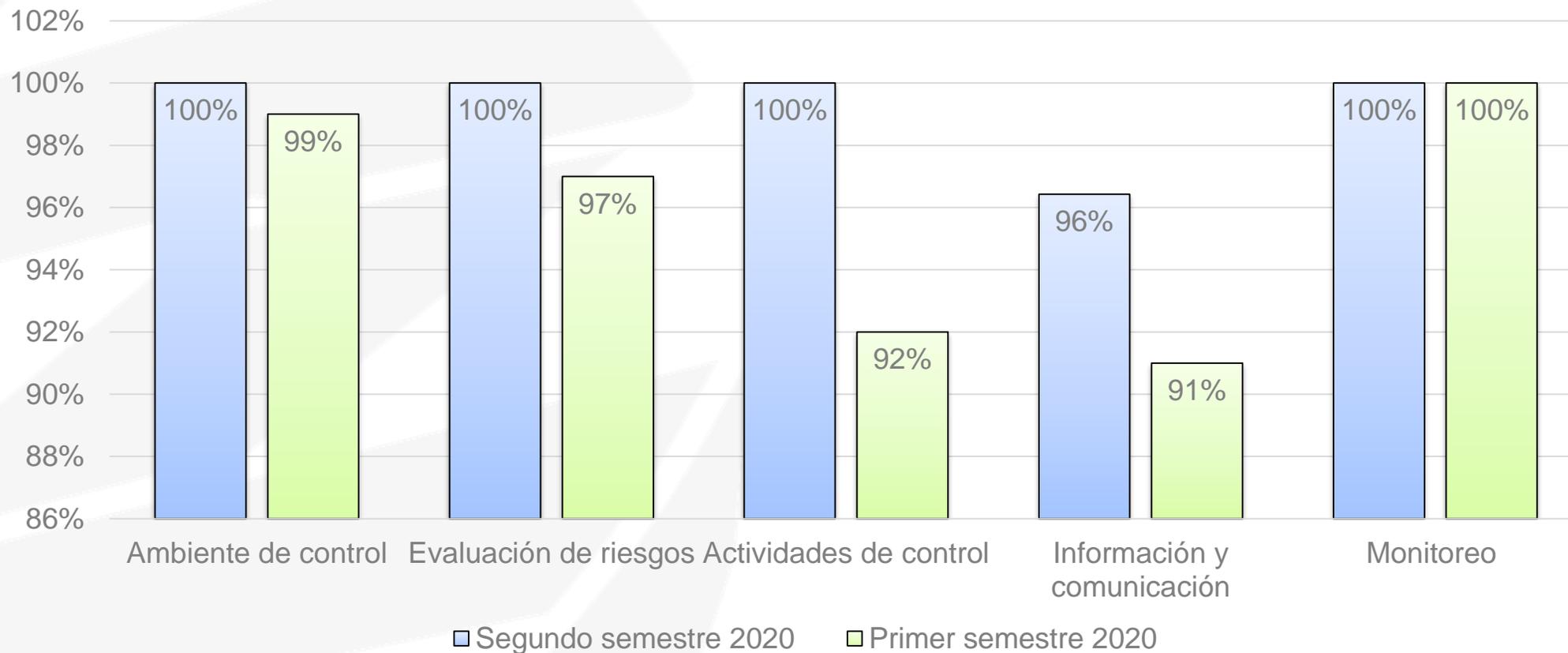
2. CONTEXTO



Contexto

A continuación, se relacionan los componentes evaluados.

Sistema de control Interno



Para el segundo semestre 2020 Findeter obtuvo un puntaje del 99 % en la auditoria realizada al sistema de control interno

A continuación, un aspecto relevante para el sistema de control interno

PRIMERA LINEA:

Corresponde a los Jefes de Área y/o Grupo asegurarse de implementar esta metodología para mitigar los riesgos en la operación, reportando a la segunda línea sus avances y dificultades

SEGUNDA LINEA:

Corresponde al Área encargada de la Gestión del Riesgo la difusión y asesoría de la presente metodología, así como el seguimiento, en primera instancia de los planes de tratamiento de los riesgos en todos los niveles de la entidad, de tal forma que se asegure su implementación.

TERCERA LINEA:

Le corresponde a Control Interno, realizar evaluación independiente sobre la Gestión del Riesgo en la Entidad, catalogándola como una unidad auditable más dentro de su Universo de Auditoría, y debe dar a conocer a toda la Entidad el Plan Anual de Auditorías basado en riesgos, y los resultados de la evaluación de la Gestión del Riesgo

3. Resumen Resultados



Sistema de control interno - Resumen de resultados

En la evaluación realizada al sistema de control interno de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos

1 Ambiente de control



3 Actividades de control



2 Evaluación de riesgos



4 Información y comunicación



5 Actividades de monitoreo



Satisfactorio



Observación



Oportunidad de mejora

Sistema de control interno - Resumen de resultados

En la evaluación realizada al sistema de control interno de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019 expedido por la Función pública, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos



Findeter comprende dentro del ambiente de control la definición de valores y principios, la definición y documentación de los procesos relacionados con el Talento Humano (la inducción, selección y bienestar de los empleados, así como la definición de manuales de funciones).

Igualmente observamos que los objetivos estratégicos que están definidos en Findeter están acorde con el Plan Estratégico Corporativo, la misión y la visión, permitiendo de esta forma, que todos los funcionarios estén alineados y trabajando en equipo para el cumplimiento de estos objetivos y la generación de resultados.



Satisfactorio



Observación



Oportunidad de mejora

Sistema de control interno - Resumen de resultados

En la evaluación realizada al sistema de control interno de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019 expedido por la Función pública, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos

2

Evaluación de riesgos



La financiera ha realizado la identificación, medición, evaluación, control y monitoreo de los riesgos con el propósito de prevenir o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos de la Entidad, o de mitigar su impacto.

Las metodologías para los riesgos financieros y no financieros se encuentran documentados en los manuales respectivos publicados en Isolución, de igual manera, se define los procedimientos y metodología para prevenir riesgos de fraude y corrupción.



Satisfactorio



Observación



Oportunidad de mejora

Sistema de control interno - Resumen de resultados

En la evaluación realizada al sistema de control interno de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019 expedido por la Función pública, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos

3

Actividades de control



La Alta Dirección ha adoptado e implementado como Sistema de Gestión el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en el que se integra desde un marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, el Sistema de Gestión de la Calidad articulado con el MECI.

La financiera tiene definidas actividades las cuales son ejecutadas por las áreas para el cumplimiento de los objetivos de proceso, dichas actividades de control están definidas en políticas, manuales, procedimientos que están documentadas en la herramienta definida por la entidad.



Satisfactorio



Observación



Oportunidad de mejora

Sistema de control interno - Resumen de resultados

En la evaluación realizada al sistema de control interno de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019 expedido por la Función pública, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos



Existen lineamientos y compromiso desde la alta dirección en el acompañamiento de directrices, mecanismo y demás procedimientos en busca de fortalecer los canales de información y comunicación con los grupos de interés y ciudadanía en general.

Entre sus lineamientos se encuentra en ejecución el Plan Estratégico de comunicaciones, siendo el marco orientador que ha permitido dar cumplimiento al desarrollo de acciones para el alcance de los objetivos propuesto.

Sin embargo se evidencia que no se encuentra actualizado el plan estratégico de comunicaciones Reto 2019 pero no del año 2020 y el año 2021, el cual contiene la estrategia corporativa, los diferentes canales y medios de comunicación y las tácticas de comunicación.



Satisfactorio



Observación



Oportunidad de mejora

Información y comunicación - Conclusión

Oportunidad de Mejora

Plan de comunicación organizacional

Validando la información que se encuentra cargada en Isolucion solamente se evidencia el plan estratégico de comunicaciones del Reto 2019 pero no del año 2020 y el año 2021, el cual contiene la estrategia corporativa, los diferentes canales y medios de comunicación y las tácticas de comunicación.

Elemento de control:

4.4 Información y comunicación

Causa:

En el marco del proyecto de actualización del proceso, no se verificó que el plan estratégico de comunicaciones estuviera publicado en Isolucion para el año 2020 y para el año 2021 este se encuentra en proceso de aprobación.

Recomendación:

Revisar, ajustar y actualizar el plan estratégico de comunicaciones Reto 2020 y 2021 en Isolucion.

Plan de acción:

La publicación de plan estratégico de comunicaciones para el año 2020 y año 2021.

Evidencia plan de acción:

Publicación de plan estratégico de comunicaciones para el año 2020 y año 2021 en Isolucion.

Responsable:**Equipo de apoyo:**

Juan Sebastian Guevara – Gerencia de comunicaciones

Fecha de Inicio:

28/01/2020

Fecha final:

26/02/2020



Sistema de control interno - Resumen de resultados

En la evaluación realizada al sistema de control interno de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019 expedido por la Función pública, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos

5

Actividades de monitoreo



La oficina de Control Interno, mediante las auditorias desarrolladas, los informes de Ley, el asesoramiento y acompañamiento desde el fomento de la cultura de Control, aporta en el fortalecimiento al interior de la gestión de los procesos, para el alcance de los objetivos y metas establecidas.

De manera permanente se realiza seguimiento a la ejecución de acciones y tareas que permitan mantener lo controles que se encuentran diseñados y ejecutarlos de manera efectiva para el mejoramiento continuo de la entidad desde el esquema de las tres línea.



Satisfactorio



Observación



Oportunidad de mejora

Conclusión General



Sistema de control interno – Conclusión General

De acuerdo a las validaciones realizadas la Oficina de Control Interno considera que sistema de control interno se encuentran funcionando de manera integrada, con el trabajo de las diferentes áreas responsables de implementar las políticas, procedimientos y mantener la matriz de riesgos y controles actualizada de acuerdo a la realidad del proceso, sin embargo con la realización de las auditorias internas de gestión y con base en riesgos se realizan seguimientos que se remiten a la alta dirección con el propósito de identificar mejoras y tomar decisiones que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos institucionales y una mejora continua.

Cabe resaltar que Findeter tiene documentado y operando su modelo de las tres líneas, las cuales se encuentran en el código de buen gobierno, definiendo los roles y responsabilidades que tiene cada una dentro de la compañía.

Se recomienda continuar en la identificación y evaluación de los riesgos emergentes a los que se podría ver expuesto la Financiera, de igual manera es importante continuar evaluando y gestionando los riesgos financieros y no financieros, de acuerdo con las nuevas actividades o productos y servicios que ofrece a la comunidad.

Por otra parte, se genera una recomendación al dueño del proceso sobre actualizar el plan estratégico de comunicaciones para el año 2020 y el año 2021.



Gracias

www.findeter.gov.co

 @findetercol  @findetercol

 @findeter  [linkedin.com/company/findeter](https://www.linkedin.com/company/findeter)



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Comprometidos
con Colombia